



MENDOZA, 17 ABR 2013

VISTO:

Las resoluciones N^{os} 7/13 y 84/13 del Decanato de esta Facultad, dictadas ad-referendum del Consejo Directivo; atento a lo acordado en sesión del 11 de abril de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar las resoluciones que a continuación se detallan, que fueran dictadas pro el Decanato de esta Unidad Académica, ad-referendum de este Cuerpo:

Resolución N° 7/13-F.A.D.:

Designación interina del D.I. Pablo MATTHEWS, en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, desde el CINCO (5) de marzo al TREINTA (30) de junio de 2013.

Resolución N° 84/13-F.A.D.:

Designación del Prof. Arturo Eduardo TASCHERET, en un cargo de Secretario de Facultad con dedicación de Tiempo Completo, con funciones de Secretario Académico, a partir del UNO (1) de abril de 2013, mientras dure en el desempeño de sus tareas y no más allá del TREINTA (30) de abril de 2014

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 34

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c/c. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO